

# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



## **Programa de Estudios** de la Formación Laboral Básica en **Turismo**

Semestre Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto

# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



# DGB

**Segunda edición, 2024**

Secretaría de Educación Pública

Subsecretaría de Educación Media Superior

Dirección General del Bachillerato

Av. Revolución 1425, Col. Campestre.

Álvaro Obregón, C.P. 01040, Ciudad de México.

Distribución gratuita.

Prohibida su venta.

## Contenido

Presentación.....	4
Programa de Estudios de la Formación Laboral Básica en Turismo.....	5
Fundamentación .....	5
Justificación de la Formación Laboral Básica en Turismo .....	8
Mapa de la Formación Laboral Básica por semestre.....	9
Competencias Laborales Básicas .....	10
Módulo 1.....	12
Submódulo 1.....	12
Submódulo 2.....	12
Módulo 2.....	13
Submódulo 1.....	13
Submódulo 2.....	13
Módulo 3.....	14
Submódulo 1.....	14
Submódulo 2.....	14
Módulo 4.....	15
Submódulo 1.....	15
Submódulo 2.....	15
Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela .....	16
Rol docente .....	17
Rol del estudiantado.....	18
Tecnologías de la información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD) .....	19
Recursos didácticos.....	20
Proceso de evaluación bajo el enfoque en competencias .....	21
Fuentes de consulta sugeridas.....	23
Referencias bibliográficas.....	25
Créditos .....	26

## Presentación

La Dirección General del Bachillerato (DGB) presenta las Competencias de las diversas Unidades de Aprendizaje Curricular del Competente de Formación Laboral, para el Plan de estudios propio de esta Dirección General.

Estas tienen su sustento, teórica y conceptualmente, en el modelo educativo del Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS)<sup>1</sup>, y dan cumplimiento a las atribuciones conferidas a esta Dirección por el Reglamento Interior de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en el cual se establece, en el Artículo 19 Fracciones I y II la importancia de “proponer las normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudio, métodos, materiales didácticos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del bachillerato general, en sus diferentes modalidades y enfoques, y difundir los vigentes”; además de “impulsar las reformas curriculares de los estudios de bachillerato que resulten necesarias para responder a los requerimientos de la sociedad del conocimiento y del desarrollo sustentable”. (RISEP, 2020)

En este sentido, los planteamientos del MCCEMS buscan una formación integral en el estudiantado mediante el desarrollo de la capacidad creadora, productiva, libre y digna del ser humano, con amor al país, a su cultura e historia. Por ello, el Bachillerato General plantea las diversas Unidades de Aprendizaje Curricular (UAC) y Formaciones Laborales Básicas para que con sus estudiantes egresados y egresadas contribuya al logro de su objetivo específico, el cual radica en la “conformación de una ciudadanía reflexiva, con capacidad de formular y asumir responsabilidades de manera comunitaria, interactuar en contextos plurales y propositivos, trazarse metas y aprender de manera continua y colaborativa”.

En este contexto, se presenta la Formación Laboral Básica en **Turismo**, específica del Bachillerato General, con objetivos delimitados acorde a las características del subsistema y de la población a la cual se dirige. El documento se encuentra conformado por apartados mediante los cuales se describe la justificación y los elementos claves para su implementación en el aula.

---

<sup>1</sup> El cual puede ser consultado a través del siguiente enlace:

[https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Documento\\_Base\\_rediseño\\_MCCEMS\\_Seg\\_Ed\\_final.pdf](https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Documento_Base_rediseño_MCCEMS_Seg_Ed_final.pdf)

---

## Programa de Estudios de la Formación Laboral Básica en Turismo

<b>Semestre</b>	Tercero, Cuarto, Quinto y Sexto	
<b>Créditos</b>	56 totales / 14 por semestre	
<b>Componente</b>	De formación laboral	
<b>Nivel de formación laboral</b>	Básica	
<b>Tiempo asignado</b>	<b>Mediación docente</b>	<b>Estudio independiente</b>
	448 h. totales 112 h. por semestre	112 h. totales 28 h. por semestre
<b>Sector productivo</b>	Turismo <sup>2</sup>	

### Fundamentación

La Dirección General del Bachillerato (DGB), acorde a la Nueva Escuela Mexicana (NEM) y al Marco Curricular Común de la Educación Media Superior (MCCEMS), y en su responsabilidad de enfrentar tanto los nuevos retos como los objetivos que de estos se desprenden, actualiza el presente Programa de estudios, el cual responde a una visión de educación integral, pertinente, de calidad y excelencia.

Dicho programa forma parte del Componente de Formación Laboral Básico del Bachillerato General, el cual busca ser un espacio vinculado con el sector productivo, permitiendo al estudiantado no solo cumplir con su trayecto educativo, sino construir su proyecto de vida, con mayores posibilidades de inserción en el mercado de trabajo.

Esto atendiendo al mandato constitucional que en materia educativa, con base en la Reforma Constitucional a los artículos 3º, 31º y 73º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la emisión de la Legislación Secundaria, publicadas el 30 de septiembre de 2019 en el Diario Oficial de la Federación, determinan la reorientación del Sistema Educativo Nacional para “garantizar el

<sup>2</sup> Acorde al RENECE – Registro Nacional de Estándares de Competencia por Sector Productivo. Disponible en: <https://conocer.gob.mx/recec-registro-nacional-de-estandares-de-competencia-por-sector-productivo/>

derecho a la educación con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva, para incidir en la cultura educativa mediante la corresponsabilidad y el impulso de transformaciones sociales dentro de la escuela y en la comunidad”.

Bajo este contexto, es que el Componente de Formación Laboral Básico, adquiere mayor relevancia, pues tendrá como ejes rectores:

- **Enfoque en competencias**, que busca desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para el desempeño laboral.
- **Enfoque humanista**, que valora y respeta la diversidad y la dignidad del estudiantado, su potencial creativo, su participación, su bienestar integral y su compromiso social.

Estos enfoques se orientan a promover una educación inclusiva, equitativa y de calidad, que favorezca el aprendizaje permanente y el máximo logro de los aprendizajes.

Así pues, el Componente de Formación Laboral Básico, busca desarrollar en el estudiantado competencias laborales básicas, que le permita aplicar en forma integrada los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores con responsabilidad y autonomía para desenvolverse en contextos específicos del desarrollo personal, académico, social y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo a lo largo de la vida.<sup>3</sup>

Para lograr dicho propósito, lo que a continuación se presenta es una serie de competencias laborales básicas las cuales permitirán al personal docente el abordaje de aprendizajes con la amplitud y profundidad acorde a los diversos contextos.

Es decir, a partir de estas competencias, se diseñarán estrategias de enseñanza-aprendizaje que permita a las y los estudiantes ser capaces de conducir su vida hacia su futuro con bienestar y satisfacción, con sentido de pertenencia social, conscientes de los problemas sociales, económicos y políticos que aquejan al país, pero también de su entorno inmediato, dispuestos a participar de manera responsable y decidida en los procesos de democracia participativa y a comprometerse en las soluciones de las problemáticas que los aquejan y que tengan la capacidad de aprender a aprender en el trayecto de su vida.<sup>4</sup>

Para lo cual, es de primordial importancia visualizar que debe existir una articulación contextualizada del Componente Laboral Básico, con el Currículo Fundamental y el Ampliado, para garantizar así la transferencia de los conocimientos, experiencias, habilidades, capacidades, actitudes y valores.

---

<sup>3</sup> Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

<sup>4</sup> Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

Es decir, esta articulación permitirá:

- La transversalidad del conocimiento adquirido en el Currículum Fundamental con las competencias laborales básicas requeridas en el mercado laboral.
- Fomentar el aprendizaje en contextos diversos, utilizando métodos y estrategias de aprendizaje.
- Centrar las necesidades del mercado laboral.
- Fomentar la interacción entre la vida educativa y la comunidad, a fin de propiciar la adquisición de conocimientos y competencias, de acuerdo con el desarrollo biopsicosociocultural del estudiantado.
- Aprovechar, mediante el Programa Aula, Escuela, Comunidad (PAEC), todas las oportunidades para poner en práctica lo que se ha aprendido; su aplicación no se limitará solo a los recursos sociocognitivos y a las áreas de conocimiento, sino que abarcará los aspectos funcionales (competencias laborales) y recursos socioemocionales.
- Mejorar la relación entre la escuela y los sectores productivos.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

## Justificación de la Formación Laboral Básica en Turismo

La Formación Laboral Básica en Turismo se ubica dentro del Área de Conocimiento de las Ciencias Sociales, las cuales en el MCCEMS tienen como objeto de estudio la sociedad y lo público, por lo que a través de ellas se busca contribuir a la comprensión y explicación del funcionamiento de la sociedad en su complejidad interna y contextual a partir de la revisión de elementos organizacionales en sus diversas dimensiones sociales y estructurales, de interpretación y construcción de acuerdos intersubjetivos, valores, identidades y significados; así como promover la reflexión a partir de problemas prácticos y experiencias en el estudiantado, sobre la interdependencia e importancia en la vida pública de la economía, la política, el Estado, la jurisprudencia (derecho) y la sociedad.

Con base en ello, a lo largo del Componente de Formación Laboral Básico, se brindará una formación de carácter genérico y transversal que le permita al estudiantado incorporarse al sector productivo con actividades relativamente sencillas, de autonomía y responsabilidad mínima.

De manera específica, a través de la Formación Laboral Básica en Turismo, el estudiantado conocerá una serie de herramientas y técnicas que le permitan valorar la importancia del sector turístico a nivel nacional e internacional, reconociendo los servicios turísticos, el patrimonio cultural y su ubicación geográfica, a través del reconocimiento del marco legal, los diferentes tipos de alojamiento, el servicio de restaurante y bar, el desarrollo de negocios con potencial turístico, todos ellos como elementos fundamentales que coadyuvan al desarrollo económico de su localidad, favoreciendo una actitud de respeto ante la multiculturalidad turística.

De esta manera, las personas egresadas de esta Formación Laboral Básica serán capaces de desarrollarse en diversos ámbitos del campo laboral turístico u otros contextos relacionados al mismo, mediante su intervención estatal, regional y/o nacional, todo con apego a la sustentabilidad y la sostenibilidad de su entorno y el mundo.

---

## Mapa de la Formación Laboral Básica por semestre

### Módulo I: Introducción al turismo y servicio de hospedaje

<b>Submódulo 1</b>	Introducción al turismo
	64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos
<b>Submódulo 2</b>	Servicio de hospedaje
	48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos

### Módulo II: Servicios turísticos

<b>Submódulo 1</b>	Recursos turísticos en tu estado y recorridos guiados en la región
	64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos
<b>Submódulo 2</b>	Servicio de restaurante y bar
	48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos

### Módulo III: Mercadotecnia (marketing) turística nacional

<b>Submódulo 1</b>	Patrimonio turístico nacional
	64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos
<b>Submódulo 2</b>	Comercializar productos turísticos y elaboración de paquetes
	48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos

### Módulo IV: Desarrollo organizacional turístico

<b>Submódulo 1</b>	Desarrollo de eventos socioculturales y de negocios
	64 horas de mediación docente 16 horas de estudio independiente 8 créditos
<b>Submódulo 2</b>	Empresas turísticas
	48 horas de mediación docente 12 horas de estudio independiente 6 créditos

## Competencias Laborales Básicas

Hacen referencia a la capacidad para aplicar conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores en el desarrollo personal, académico, social y profesional en situaciones de la vida común, de estudio o trabajo para que el estudiantado desarrolle la formación fundamental o laboral básica, que les permite desempeñar **funciones laborales de nivel dos** de competencia, aplicando soluciones a problemas simples en contextos conocidos y específicos.

Tienen validez oficial dentro del Sistema Educativo Nacional (SEN), lo cual se expresa con la emisión del documento que acredita su formación.

Estas competencias se caracterizan por:

- **Pertinencia:** Atiende a las necesidades del sector productivo y son valoradas.
- **Relevancia:** Favorece la empleabilidad y emprendimientos productivos, sin disparidades de género, étnicas o exclusión de grupos vulnerables.
- **Coherencia:** Acorde al tipo educativo de media superior.
- **Suficiencia:** Abarca un proceso completo e independiente a las demás funciones que desempeña quien egresa de la formación laboral básica, técnica o tecnológica en el sector productivo.
- **Autonomía:** Faculta para el análisis y toma de decisiones.
- **Responsabilidad:** Capacidad para asumir compromisos orientados al logro de objetivos y metas laborales.
- **Variedad:** Abarca la ejecución de actividades rutinarias – no rutinarias, predecibles – impredecibles – contextos diversos.
- **Complejidad:** Moviliza recursos cognitivos, procedimentales y actitudinales en diferentes niveles para la ejecución de actividades y funciones.

De igual forma es importante señalar, que, para el caso de la Formación Laboral Básica, como se señaló anteriormente, se logrará en el estudiantado el nivel de competencia dos, el cual se caracteriza por:

- Realización de actividades programadas.
  - Aplicación de habilidades cognitivas y de comunicación para recibir, transmitir y recordar información.
  - Utiliza técnicas, materiales, herramientas y equipamiento que no requieren un nivel de especialización para realizar actividades en contextos conocidos, además del uso de tecnologías de la información y
-

comunicación básicas, actuando con ética, con un enfoque de sostenibilidad y responsabilidad sobre su entorno.<sup>6</sup>

Así mismo, para el caso de la Formación Laboral Básica en Turismo, se considerará el siguiente perfil de egreso:

1. Identifica la evolución del Turismo como fenómeno social en México y en el mundo, para valorar la multiculturalidad turística en sus diversos contextos.
2. Investiga y clasifica los servicios de hospedaje, identificando el Marco Legal, con el propósito de conocer la forma de aplicar leyes, artículos y reglamentos en servicios y productos turísticos, de forma ética.
3. Identifica los diferentes recursos y atractivos turísticos en su estado para favorecer las prácticas de campo, apoyándose de un vocabulario en inglés acorde al contexto del ámbito turístico.
4. Reconoce los diferentes servicios de restaurante y bar, con el propósito de operarlos de manera correcta en beneficio de la población objetivo.
5. Valora los recursos turísticos de su región y promueve su conservación de manera sustentable y responsable.
6. Relaciona el Patrimonio Turístico de México con su ubicación geográfica, utilizando mapas geográficos y/o digitales para que, con el apoyo docente, elabore paquetes turísticos, aplicando elementos de la comercialización y la mercadotecnia.
7. Identifica los tipos de evento, su estructura y etapas, mediante la organización y el trabajo colaborativo.
8. Identifica los elementos básicos de los negocios turísticos incluyendo su marco legal, para que, con la guía docente, lo aplique en un proyecto.

---

<sup>6</sup> Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

## Módulo 1

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Introducción al turismo y servicio de hospedaje.	112	28

### Propósito del módulo

Analiza la historia y los conceptos del ámbito turístico, sus elementos y los relativos al servicio de hospedaje y la entidad jurídica que regula su actividad con respeto y tolerancia, a través de investigación documental, física y/o digital para reconocerlo como un fenómeno social.

## Submódulo 1

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Introducción al turismo	64	16

### Competencias Laborales Básicas a desarrollar

Identifica la evolución del Turismo como fenómeno social en México y en el mundo, para valorar la multiculturalidad turística en sus diversos contextos.

### Sugerencia de evidencia de evaluación

Investiga los antecedentes históricos del turismo a nivel mundial y nacional mediante diferentes fuentes de información física y/o digital y comprende su evolución en el tiempo.

## Submódulo 2

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Servicio de hospedaje	48	12

### Competencias Laborales Básicas a desarrollar

Investiga y clasifica los servicios de hospedaje, identificando el Marco Legal, con el propósito de conocer la forma de aplicar leyes, artículos y reglamentos en servicios y productos turísticos, de forma ética.

### Sugerencia de evidencia de evaluación

A partir de actividades significativas de aprendizaje, investiga y ejemplifica los elementos que integran la planta turística, reconociendo las leyes y normas que la rigen para comprender la estructura, clasificación y función de los diferentes tipos de alojamiento.

## Módulo 2

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Servicios turísticos	112	28

### Propósitos del módulo

Descubre los atractivos y recursos turísticos más importantes en su estado a través de recorridos turísticos vivenciales y/o digitales, para reforzar la identidad y diversidad cultural regional.

Comprende la operación y funcionamiento del establecimiento de restaurante y bar considerando el uso apropiado de mobiliario y equipo para brindar un servicio de calidad, asumiendo retos con tolerancia y cordialidad.

## Submódulo 1

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Recursos turísticos en tu estado y guiar recorridos en tu región.	64	16

### Competencias Laborales Básicas a desarrollar

Identifica los diferentes recursos y atractivos turísticos en su estado para favorecer las prácticas de campo, apoyándose de un vocabulario en inglés acorde al contexto del ámbito turístico.

### Sugerencia de evidencia de evaluación

A partir de actividades significativas de aprendizaje, selecciona los diferentes recursos y atractivos turísticos en el estado para favorecer las prácticas de campo, apoyándose de terminología en inglés básico.

## Submódulo 2

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Servicio de restaurante y bar	48	12

### Competencias Laborales Básicas a desarrollar

Reconoce los diferentes servicios de restaurante y bar, con el propósito de operarlos de manera correcta en beneficio de la población objetivo.

### Sugerencia de evidencia de evaluación

A partir de actividades significativas de aprendizaje y con la guía docente, practica la operación y funcionamiento del área de servicio de restaurante y bar, haciendo uso del conocimiento del mobiliario y equipo empleado en cada área específica, manejando adecuadamente tiempos y recursos.

## Módulo 3

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Mercadotecnia (Marketing) turística nacional.	112	28

### Propósitos del módulo

Valora los principales atractivos turísticos y su ubicación geográfica con un pensamiento crítico y reflexivo para su preservación y conservación, aplicando los elementos de la mercadotecnia.

Participa en la elaboración de paquetes relacionados con patrimonio Turístico de manera responsable y empática, para la correcta toma de decisiones al requerir un servicio de viaje.

## Submódulo 1

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Patrimonio turístico nacional	64	16

### Competencias Laborales Básicas a desarrollar

Valora los recursos turísticos de su región y promueve su conservación de manera sustentable y responsable.

### Sugerencia de evidencia de evaluación

A partir de actividades significativas de aprendizaje, identifica los principales atractivos turísticos mediante el uso eficiente de las TIC y/o documentos pertinentes para reconocer, conservar y preservar el patrimonio turístico nacional, a través de elementos de mercadotecnia.

## Submódulo 2

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Comercializar productos turísticos y elaboración de paquetes.	48	12

### Competencias Laborales Básicas a desarrollar

Relaciona el Patrimonio Turístico de México con su ubicación geográfica, utilizando mapas geográficos y/o digitales para que, con el apoyo docente, elabore paquetes turísticos, aplicando elementos de la comercialización y la mercadotecnia.

### Sugerencia de evidencia de evaluación

Con el apoyo docente, elabora paquetes turísticos de acuerdo con las necesidades del cliente, utilizando las características y elementos de la comercialización y aplicando elementos de mercadotecnia.

## Módulo 4

Nombre del módulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Desarrollo organizacional turístico.	112	28

### Propósito del módulo

Conoce el marco legal de una empresa en función a los distintos tipos de eventos a partir de sus elementos, promoviendo la comunicación asertiva y colaborativa para llevar a cabo proyectos específicos en su contexto.

## Submódulo 1

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Desarrollo de eventos socioculturales y de negocios.	64	16

### Competencias Laborales Básicas a desarrollar

Identifica los tipos de evento, su estructura y etapas, mediante la organización y el trabajo colaborativo.

### Sugerencia de evidencia de evaluación

A partir de actividades significativas de aprendizaje, reconoce diversos tipos de eventos, así como la clasificación de mobiliario y equipo que se requiere, para facilitar el desarrollo organizacional turístico de los eventos socioculturales y de negocios.

## Submódulo 2

Nombre del submódulo	Horas de Mediación Docente	Horas de Estudio Independiente
Empresas turísticas	48	12

### Competencias Laborales Básicas a desarrollar

Identifica los elementos básicos de los negocios turísticos incluyendo su marco legal, para que, con la guía docente, lo aplique en un proyecto.

### Sugerencia de evidencia de evaluación

A partir de actividades significativas de aprendizaje y, con la guía docente, participa en la propuesta de un proyecto turístico, en el que aplica los elementos básicos de una empresa turística.

## Recomendaciones para el trabajo en el aula y la escuela

Es importante contextualizar al estudiantado sobre los procesos históricos, económicos, culturales que se presentan de forma paralela o detrás del conocimiento científico y tecnológico, y cómo éstos influyen de forma directa en el desarrollo de la calidad de vida de una sociedad, esto con la finalidad de que puedan formular cuestionamientos, plantear y contrastar hipótesis y proponer soluciones a problemas que afectan a su comunidad.

Por ello, lo que a continuación se enumera es una serie de orientaciones pedagógicas para el fomento de las competencias laborales básicas:<sup>7</sup>

- Enfocar la acción educativa en el estudiantado y su aprendizaje.
- Tener en cuenta los aprendizajes previos del o la estudiante.
- Mostrar empatía con el estudiantado.
- Favorecer el desarrollo de habilidades socioemocionales como elemento fundamental para el aprendizaje.
- Reconocer la naturaleza social del conocimiento (enfoque comunitario).
- Establecer la transversalidad curricular (Currículum fundamental y ampliado).
- Diseñar situaciones didácticas que propicien el aprendizaje situado mediante metodologías activas.
- Entender la evaluación como un proceso formativo, continuo y permanente.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje con enfoque de inclusión y equidad.
- Usar las Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digitales (TICCAD).
- Fomentar la innovación tecnológica desde un enfoque ético.

---

<sup>7</sup> Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

## Rol docente

El Marco para la excelencia en la enseñanza y la gestión escolar en Educación Media Superior publicado por la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros establece el perfil que debe reunir el y la docente en Educación Media Superior, el cual consta de cinco dominios, los cuales organizan los criterios e indicadores deseables para el o la docente de la Nueva Escuela Mexicana, los cuales son:

1. Asume la identidad de su función.

Desarrolla su función como agente fundamental en la formación integral del estudiantado, en un marco de inclusión y respeto a la diversidad, con la finalidad de contribuir al logro de la excelencia educativa.

2. Domina el currículo para la enseñanza y el aprendizaje.

Comprende la articulación del modelo educativo con los contenidos y la transversalidad del conocimiento, considerando las características y contexto del estudiantado para el logro de los aprendizajes.

3. Planifica e implementa los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Planifica e implementa el trabajo pedagógico para generar ambientes de aprendizaje, a partir de los planes y programas de estudio, así como, de las características y contexto del estudiantado.

4. Participa en el trabajo colegiado y en las actividades colaborativas de la comunidad escolar.

Contribuye a la consolidación de una comunidad escolar participativa para mejorar las actividades académicas, escolares y comunitarias.

5. Define su trayectoria de formación, capacitación y actualización para la mejora del ejercicio de su función.

Reflexiona sobre su práctica, formación académica y habilidad socioemocional para orientar su trayecto formativo.

---

## Rol del estudiantado

El rol del estudiantado en el proceso educativo no se limita simplemente a recibir información y repetirla, sino que debe ser un agente activo en la construcción de su propio conocimiento y de su identidad. En este sentido, no sólo se trata de aprender a leer y escribir; implica aprender a narrar y comprender su propia vida, tanto como autor o autora de su historia personal, como testigo de su contexto social y cultural. Este proceso es fundamental para que el estudiantado se convierta en un sujeto consciente y crítico de su realidad.

La educación es un motor de transformación social, pero también puede perpetuar las desigualdades existentes al tratar a todos y todas por igual sin considerar la diversidad inherente al estudiantado. La educación debe empoderarles, dándoles las condiciones necesarias para reconocer y cuestionar las desigualdades que les rodean.

Si las y los estudiantes son insertados en una educación que no considera su clase, sexo, género, etnia, lengua, cultura, capacidad, condición migratoria, religión o cualquier otro aspecto de su identidad, es muy probable que se apropien de la idea de que "la escuela no es para ellos y ellas", ya que se enfrentarían constantemente a comentarios o actitudes que les califican de incapaces, ignorantes, indolentes o inútiles terminando por creerlo y asumirlo como verdad. Esta autodesvalorización es una barrera significativa para su desarrollo ya que puede llevar a creer que el conocimiento y la sabiduría pertenecen únicamente a las y los "profesionales" y no reconocen el valor de su propio conocimiento y experiencia.

El rol de las y los estudiantes, entonces, debe ser el de un sujeto activo que desafía y transforma estas narrativas opresivas que fomentan las desigualdades. Debe aprender a valorar su propia voz y experiencia, y a reconocer su capacidad para conocer y transformar su realidad. La educación debe ser un proceso liberador que les permita verse a sí mismos o mismas como agentes de transformación social, capaces de escribir su propia historia y de participar activamente en la construcción de una sociedad más justa y humana.

---

## Tecnologías de la información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD)

La implementación de las TICCAD en la planeación didáctica representa una oportunidad para enriquecer la experiencia educativa, al facilitar el desarrollo de las habilidades, saberes y competencias digitales, potenciar la creatividad y motivación del estudiantado y favorecer la labor del profesorado. (Aprende.mx, 2022).

Al transversalizar el uso de las TICCAD, se busca integrar sus herramientas de manera horizontal a lo largo de todas las Unidad de Aprendizaje Curricular, en lugar de relegarlas a un recurso sociocognitivo específico. Esto permite que las y los estudiantes desarrollen habilidades digitales de manera progresiva y coherente a lo largo de su formación académica, independientemente del área de conocimiento en la que se encuentren.

No obstante, resulta crucial que la integración de las TICCAD se realice considerando las particularidades de cada plantel, su infraestructura, el nivel de competencia digital del personal docente y el estudiantado, así como los recursos disponibles. De esta manera, se garantiza que estas herramientas se utilicen de manera efectiva y se maximice su impacto en el proceso educativo.

Al integrar las TICCAD en la planeación didáctica de acuerdo con las posibilidades de cada plantel, las y los docentes pueden enriquecer el proceso de enseñanza y aprendizaje, promoviendo la participación activa de sus estudiantes, fomentando el pensamiento crítico y creativo, y facilitando el acceso a una educación de excelencia para todos y todas.

---

## Recursos didácticos

Para trabajar los Módulos y Submódulos de la Formación Laboral Básica, se pueden utilizar diversos recursos, tales como: bibliográficos, materiales didácticos, aulas virtuales, simuladores, páginas web, entre otros medios digitales que puedan ser aplicados a su contexto y de acuerdo con su nivel académico que brinden experiencias mediante el uso de modelos que permitan al estudiantado llevar a cabo análisis de los distintos conocimientos.

Es fundamental tener claridad sobre el propósito de la Formación, así como las competencias de formación laboral básicas que ayudarán a abordar los aprendizajes.

En cuanto a los ambientes de aprendizaje, se pueden utilizar diferentes espacios:

- A. El aula, ya sea presencial o virtual.
  - B. La escuela, donde se puedan realizar actividades en otros espacios.
  - C. La comunidad, incluyendo la casa, la localidad o la región.
-

## Proceso de evaluación bajo el enfoque en competencias

La evaluación por competencias es un proceso que permitirá mediante la obtención de evidencias conocer el dominio de conocimientos, habilidades y actitudes socioafectivas desarrolladas por el estudiantado.

Dicho proceso deberá ser formativo e integral, es decir, permitirá visualizar no solo el saber, saber hacer y saber ser, sino también el bagaje histórico y cultural lo cual permitirá al estudiantado la comprensión de la realidad social y laboral de los sectores y de la comunidad para a partir de ello lograr su intervención y aporte.

Para ello lo que a continuación se presentan son los principios que orientarán el proceso de evaluación:

1. **Validez:** debe existir correlación entre los resultados de la evaluación y los resultados esperados en situaciones laborales reales.
2. **Confiabilidad:** producir resultados consistentes al evaluar en momentos diferentes y en diversos contextos.
3. **Accesibilidad:** facilitar el acceso a cualquier persona que pueda ser capaz de demostrar el desarrollo de la competencia.
4. **Comunicación:** dar a conocer previamente las condiciones en que se va a evaluar, y posteriormente, los resultados mediante la retroalimentación.
5. **Equidad:** evitar cualquier práctica discriminatoria, es decir, el estudiantado será evaluado bajo los mismos criterios e indicadores.
6. **Flexibilidad:** adaptarse a diferentes modalidades y opciones de formación, así como a las características y necesidades del estudiantado.<sup>8</sup>

Así pues para poder llevar a cabo lo aquí planteado, se propone la utilización de una amplia gama de instrumentos que permitan visualizar tanto el proceso como el resultado final del aprendizaje del estudiantado, entre los que se encuentran: rúbricas, pruebas de ejecución, portafolios de evidencias, diario de campo o bitácora, organizadores gráficos, ensayos, resolución de ejercicios y problemas, exámenes o pruebas tipo saber, exposición, método de casos, proyectos y debates o discusiones dirigidas, entre otros.

De igual forma, es necesario que la evaluación contemple:

- Autoevaluación: cuando el estudiantado valora su desarrollo y la forma en que aprendió.
- Coevaluación: a través de la retroalimentación entre pares, fomentando la cooperación, la colaboración, la empatía y la crítica constructiva.

---

<sup>8</sup> Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.

- Heteroevaluación: emitida por el personal docente en función de los conocimientos, habilidades, actitudes y valores ponderados en los instrumentos de evaluación.

Finalmente, respecto a los pasos para evaluar las competencias laborales básicas, se presenta a continuación una propuesta elaborada por la Subsecretaría de Educación Media Superior (2023b), la cual ilustra la ruta a seguir y constituye una referencia para el personal docente.

### Pasos para evaluar competencias laborales



Fuente: elaboración propia.

## Fuentes de consulta sugeridas

Las siguientes fuentes de información constituyen sugerencias de apoyo para el abordaje de las competencias laborales, no son limitativas, ni restrictivas. El personal docente podrá hacer uso de estas y también podrá utilizar las que considere adecuadas de acuerdo con sus necesidades y contexto.:

### Física:

- Angel, A. M. (2017). Conceptualización, origen y evolución del Turismo. Trillas. ISBN: 9786071729606
- Sixto, B. C. (2017). Hotelería. CECSA. ISBN: 9786074380941
- Lesur, S. (s.f.). Manual del guía de turismo especializado. Trillas. ISBN: 9786071729156
- Angel, A.M (2017) Marketing operacional de destinos turísticos, Trillas. ISBN: 9786071714756
- R., A. A. (s.f.). Turismo cultural en México. trillas. ISBN: 9786071705990
- Albar, I. O. (s.f.). La gestión de eventos y productos turísticos. Síntesis. ISBN: 9788490770009
- Rodríguez, J. A. (s.f.). Fundamentos de Legislación Turística. Trillas. ISBN: 9789682483172
- Mendoza, J. R. (2016). Introducción al Turismo. México: Patria. ISBN: 9786074384130
- Alexandre, P. N. (2008). Filosofía del Turismo. Trillas.
- Alicia. (2016). Bienvenido, Mr. Turismo. Cátedra.
- Angel, A. M. (2014). Promoción Turística. Trillas.
- Blanca, G. H. (2014). Marketing del Turismo. Pirámides.
- Boullón, R. (2008). Los Municipios Turísticos. Trillas.
- Calabuig Jordi, B. D. (2016). Geografía Mundial del Turismo. Síntesis.
- Carmen, R. P. (2014). Diseño de productos y servicios Turísticos locales.
- Carolina, R. L. (2015). Introducción a la historia del Turismo. Alianza.
- David, B. (2014). Derechos del Turismo. Tirant Lo Blanch.
- Di-Bela, G. (2015). Introducción al Turismo. Trillas.
- Guerrero Perla, R. R. (2017). Introducción al Turismo. Patria.
- Jairo, M. (2012). Excelencia en el Servicio de Restaurante. Trillas.
- Jorge, D. (2011). Elementos del turismo. Trillas.
- Luis, L. (2008). Manual de preparación de viajes. Trillas.
- Paloma, H. B. (2012). Gestión y Organización de congresos. Síntesis.
- Philip, K. (2016). Marketing para Turismo. Pearson Educación.
- Ricardo, G. M. (2014). Lecciones de Derecho de Turismo. Tirant Lo Blanch.
- Rogelio, R. C. (2007). Metodología de la Investigación Aplicada al Turismo. Trillas.

- Wo Ching Ana Victoria, R. E. (2009). Manejo y conducción de grupos ecoturistas. Trillas.

**Electrónica:**

- Comunicación, g. (22 de febrero de 2018). México desconocido. Obtenido de pueblos mágicos: <http://mexicodesconocido.com.mx>
  - <https://www.cultura.gob.mx/turismocultural/guias.php>
  - Dynamics, M. (22 de febrero de 2018). Aprende la mejor metodología para solicitar apoyo federal. Obtenido de INADEM <https://sistemp.inadem.gob.mx/files/guias/solicitud.pdf>
-

## Referencias bibliográficas

ACUERDO número 09/05/24 que modifica el diverso número 09/08/23 por el que se establece y regula el Marco Curricular Común de la Educación Media Superior. Secretaría de Educación Pública. DOF. (2024) Fecha de citación [06-06-2024]. Disponible en formato HTML:  
[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5729564&fecha=05/06/2024#gsc.tab=0](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5729564&fecha=05/06/2024#gsc.tab=0)

Aprende.mx. (1 de mayo de 2022). TICCAD. Nueva Escuela Mexicana. Recuperado de: <https://nuevaescuelamexicana.sep.gob.mx/detalle-recurso/20711/>

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023a). Progresiones de Aprendizaje del Área de Conocimientos Ciencias Sociales. SEP.  
<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/Documento%20de%20progresiones%20-%20Ciencias%20sociales%20.pdf>

Subsecretaría de Educación Media Superior. (2023b). El currículum laboral en la educación media superior. SEP.  
<https://educacionmediasuperior.sep.gob.mx/work/models/sems/Resource/13634/1/images/CURRICULUM%20LABORAL%202023.pdf>

# Créditos

## Personal docente que elaboró

*Miriam López Bárcenas*  
Colegio de Bachilleres del Estado de Morelos

*María de Jesús Vargas Olivera.*  
Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero

## Personal académico de la Dirección General del Bachillerato

*Jorge Alejandro Rangel Sandoval*  
*Brenda Nalleli Durán Orozco*  
*Fanny Casas Cortés*  
*Mercedes Gabriela Castro Nava*  
*Alma Andrea Orozco Fierro*  
*Belem Ramos Cerón*  
*Héctor Franco Gutiérrez*  
*Isis Yoalit Oropeza Ledezma*  
*Miguel Hernández González*  
*Nallely Vázquez Hernández*  
*Nitzi Medina Méndez*  
*Oscar Mendoza Ruiz*  
*Saúl Ramón Hernández Bocanegra*

**Se autoriza la reproducción total o parcial de este documento, siempre y cuando se cite la fuente y no se haga con fines de lucro.**

---

# EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



# DGB